



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION 20/18/13-00  
ACTA 1087/17/08/2020

**“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN A LOS DOCENTES DEL CURSO OPERADOR DE COMPUTADORAS PERSONALES Y PROGRAMAS UTILITARIOS DE LA FP-UNA, PARA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando AD/150/2020 de la Dirección de Admisión de la FP-UNA, en el que solicita la Asignación de Función a Docentes del Curso de Operador de Computadoras Personales y Programas Utilitarios, para el Primer y Segundo Semestre del Año Académico 2020, con vigencia desde el 03/08/2020 hasta el 23/10/2020, para fines académicos; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	C.I.C. N°	Apellido y Nombre	Asignatura	Semestre
01	1.053.978	CASCO, MARTA BEATRIZ	Introducción a la Informática y Algoritmia Básica	Primero/2020
			Inglés Técnico	Segundo/2020
02	1.160.365	COLMAN DE LEDESMA, MARINA	Gestión de la Información	Segundo/2020
03	1.373.440	DELORME GODOY, CESAR DANIEL	Sistema Operativo y Procesador de Textos	Primero/2020
			Planilla Electrónica	Primero/2020
04	1.904.461	MONTIEL GONZÁLEZ, MARIELA BEATRIZ	Graficadores e Introducción a la Multimedia	Primero/2020
			Gerenciador de Base de Datos	Segundo/2020

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/18/13-01** ASIGNAR función a los Docentes del Curso de Operador de Computadoras Personales y Programas Utilitarios, Primer y Segundo Semestre del Año Académico 2020, con vigencia desde el 03/08/2020 hasta el 23/10/2020, detallados en la tabla del exordio precedente.

**20/18/13-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
Secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente